

## ACOMPAÑA ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS

### SUPERINTENDENTA DEL MEDIO AMBIENTE

**RODRIGO ROPERT FUENTES**, abogado, en representación de Maestra Don Rodrigo SpA, en el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-148-2023, a Ud. respetuosamente digo:

Que, en forma complementaria a los argumentos expuestos en el recurso de reposición interpuesto por Maestra Don Rodrigo SpA, con fecha 22 de abril de 2025, en contra de la Resolución Exenta N°568, de 3 de abril de 2025, que la sancionó con una multa total de **60 UTA**, vengo en acompañar los Estados Financieros Individuales de mi representada al cierre del ejercicio del año pasado, esto es, al 31 de diciembre de 2024, y el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2024 y 2023.

Estos antecedentes, junto a los Estados Financieros Individuales de Maestra Don Rodrigo SpA, al 30 de septiembre de 2024, acreditados desde el ejercicio del año 2021, acompañados al expediente de este procedimiento el 12 de febrero de 2025, todos relacionados directamente con la circunstancia de capacidad económica del artículo 40 letra f) de la LOSMA, específicamente con la capacidad de pago de Maestra Don Rodrigo SpA, demuestran una deteriorada situación financiera de la empresa, que totaliza una **pérdida de \$2.720.958.559, con un patrimonio negativo de \$345.379.165** y una muy reducida capacidad de pago, ya que tuvo un año 2024 con una fuerte disminución en su flujo de efectivo neto, **reflejado en una pérdida de M\$2.720.959** en comparación con la ganancia de M\$2.392.782 en 2023.

Es pertinente señalar que, aunque los flujos de operación fueron positivos en 2024 (M\$11.707.232), éstos no lograron compensar los altos pagos de préstamos bancarios (M\$22.771.837), resultando en un flujo neto de financiamiento negativo (M\$11.744.899), por lo que el efectivo al final del período apenas alcanzó a M\$9.945, **mostrando una reducción significativa en la liquidez de la empresa.**

De los antecedentes acompañados se desprende que Maestra Don Rodrigo SpA es una empresa que ha tenido pérdidas en los últimos períodos, particularmente en el año 2024 y que , actualmente, **no tiene suficiente flujo de caja, lo que afecta su capacidad de pago y su situación financiera.**

Según las Bases Metodológicas para la Determinación de Sanciones Ambientales de la SMA (en adelante, las “Bases Metodológicas”), el ajuste por capacidad económica tiene por objeto evitar que una sanción impacte en exceso a empresas que se encuentran en una condición económica especialmente desfavorable, como es el caso de mi representada.

Respecto del aspecto vinculado a la capacidad de pago, las Bases Metodológicas reconocen que *“no es conocido por la SMA de forma previa a la determinación de sanciones. Este aspecto es considerado de forma eventual, excepcional y **a solicitud expresa del infractor, quien debe proveer la información correspondiente para acreditar que efectivamente se encuentra en situación de dificultades financieras,** la cual es ponderada por la SMA para evaluar la pertinencia de la aplicación de esta circunstancia”*. (énfasis agregado). Las Bases Metodológicas agregan que *“el ajuste por capacidad de pago sólo es considerado en caso que el infractor acredite, por propia iniciativa, una condición de deficiencia en su situación financiera que le imposibilite, o dificulte en gran medida, hacer frente a la sanción pecuniaria que correspondería aplicar...**La información mínima requerida para fundamentar una situación de deficiente capacidad de pago corresponde a los Estados Financieros de los últimos tres años, debidamente acreditados**”*(énfasis agregado).

Los antecedentes financieros que se acompañan en esta presentación deben ser ponderados debidamente por la SMA al momento de resolver el recurso de reposición en tramitación, teniendo en consideración lo señalado en las Bases Metodológicas y, particularmente, de acuerdo a los principios orientadores del procedimiento sancionatorio, que exigen que la sanción sea flexible, consistente y **considere las circunstancias específicas del caso y del presunto infractor,** lo que tiene por objeto adecuar la sanción al

impacto que esta tendrá en éste de acuerdo a su capacidad económica, lo que es relevante para determinar la proporcionalidad de la multa.

En consecuencia, conforme a los antecedentes financieros acompañados, en la ponderación de la capacidad económica de Maestra Don Rodrigo SpA en el presente procedimiento sancionatorio, **la SMA debe determinar su procedencia como un factor de reducción de la sanción, en lo relativo a la capacidad de pago.**

**POR LO TANTO, SOLICITO A LA SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE,** tener por acompañados los documentos referidos y ponderarlos adecuadamente en orden a determinar una reducción de la multa impuesta por capacidad de pago de Maestra Don Rodrigo SpA.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.



**MAESTRA DON RODRIGO SPA**

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
31 DE DICIEMBRE 2024**

**MAESTRA DON RODRIGO SPA**

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 31 DE DICIEMBRE 2024

RUT. 0076416917-4

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo				
Otros activos no financieros, corrientes				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes				
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes				
Inventarios				
Activos por impuestos, corrientes				
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>				
<b>Activos corrientes totales</b>				
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
Activos por impuestos diferidos, no corrientes				
<b>Total de activos no corrientes</b>				
<b>Total Activos</b>				

**MAESTRA DON RODRIGO SPA**

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 31 DE DICIEMBRE 2024

RUT. 0076416917-4

<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>31.12.2024</b> M\$	<b>31.12.2023</b> M\$	<b>31.12.2022</b> M\$	<b>31.12.2021</b> M\$
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Otros pasivos financieros, corrientes				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes				
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes				
Pasivos por Impuestos, corrientes				
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>				
<b>Pasivos corrientes totales</b>				
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Otros pasivos financieros, no corrientes				
<b>Total de pasivos no corrientes</b>				
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital emitido				
Ganancias (pérdidas) acumuladas				
Resultado del ejercicio				
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora				
<b>Patrimonio total</b>				
<b>Total Pasivos + Patrimonio</b>				

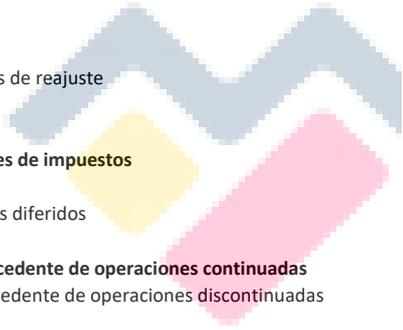


**MAESTRA DON RODRIGO SPA**

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 31 DE DICIEMBRE 2024

RUT. 0076416917-4

<b>ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>01.01.2024</b> <b>31.12.2024</b> <b>M\$</b>	<b>01.01.2023</b> <b>31.12.2023</b> <b>M\$</b>	<b>01.01.2022</b> <b>31.12.2022</b> <b>M\$</b>	<b>01.01.2021</b> <b>31.12.2021</b> <b>M\$</b>
<b>Ganancia</b>				
Ingresos de actividades ordinarias				
Costo de ventas				
<b>Margen Bruto</b>				
Otros ingresos, por función				
Gasto de administración				
<b>Ganancia (pérdida) de actividades operacionales</b>				
Ingresos financieros				
Costos financieros				
Resultados por unidades de reajuste				
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>				
Resultado por impuestos diferidos				
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>				
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas				
Ganancia (pérdida)				
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>				
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora				
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras				
<b>Ganancia</b>				



**MAESTRA DON RODRIGO SPA.**

Estados de Flujos de Efectivo  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Notas	2024 M\$	2023 M\$
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de operación:			
Resultado del ejercicio			
Cargos/(abonos) que no representan flujo de efectivo:			
Impuesto a las ganancias			
Costo Financiero			
Cambios en activos (aumento)/disminución:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
Otros activos no financieros			
Cuentas por cobrar/pagar a entidades relacionadas			
Inventarios			
Cambios en pasivos aumento/(disminución):			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar			
Impuestos corrientes			
Flujos utilizados de las actividades de operación			
Impuestos sobre las ganancias (pagadas) recibidas			
Intereses pagados			
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de operación			
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:			
Obtención de préstamos bancarios			
Pago préstamos bancarios			
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación			
(Disminución) incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período			
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período			